

# Nuevas líneas de actividad

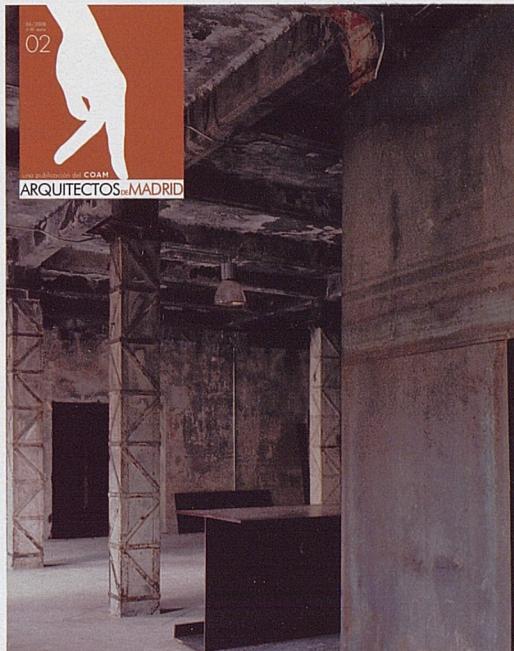
Queridos colegiados,

Aquí tenemos ya el nº2 de Arquitectos de Madrid. Me alegra poder deciros que hemos conseguido reducir aún más el coste de esta publicación: está un 48,82% por debajo del coste del anterior TrinfoCAM. En tiempos como los actuales, estamos haciendo un gran esfuerzo por reducir los gastos colegiales al mínimo posible. Como decía Gustavo Lerner, "las mejores iniciativas aparecen cuando nos vemos obligados a quitar un cero al presupuesto". Pues en eso estamos. Estamos trabajando en la línea de abrir campos de actividad y trabajos para todos los arquitectos de Madrid.

En el campo internacional, hemos abierto en la web una sección donde podéis ver las actividades que hemos emprendido para ayudar a abrir nuevos mercados. Madrid ha 'exportado' arquitectos tradicionalmente por todo el territorio nacional porque es aquí donde se forman y donde estamos el mayor número de arquitectos. Somos el 23,29% del total de los arquitectos españoles. Pensamos que no sólo es importante salir de nuestra comunidad autónoma sino que es necesario salir fuera de España también, porque estamos perfectamente preparados para ello y porque necesitamos hacerlo.

Nuestros estudios de Arquitectura tienen que adaptarse al mercado empresarial y a las leyes vigentes en materia de contratación. Hacerlo bien, hacerlo de forma estructurada y con un buen asesoramiento redundará en beneficio tanto de los arquitectos contratantes como de los arquitectos contratados. A tal fin, hemos convocado dos foros de debate. Uno, FEE, Foro Estudio-Empresa, es para debatir y encontrar posibles soluciones a los problemas laborales, fiscales, contractuales, de responsabilidad de los arquitectos en el ejercicio profesional, etc., a los que se enfrentan los estudios de arquitectos. En paralelo hemos convocado el FAA, Foro Arquitectos-Asalariados, donde se debate la actual precariedad laboral que sufren los arquitectos asalariados. En ambos foros, el COAM está prestando asesoría jurídica, laboral y empresarial. El desarrollo de los mismos y las conclusiones que se vayan produciendo serán difundidas y expuestas a todos los colegiados. Como primera medida hemos propuesto al Consejo Superior de Arquitectos de España adoptar una iniciativa conjunta encaminada a lograr la aprobación por parte del ministerio competente una normativa específica que regule las relaciones entre los arquitectos que trabajan conjuntamente, que nos permita ser competitivos y poder adecuar los costes de los estudios a unos beneficios profesionales razonables y coherentes.

Respecto a los pleitos del Colegio, quiero comentaros que los Jueces nos han dado la razón en el tema de la Orden de Residuos de la Comunidad de Madrid: la han declarado nula de pleno derecho. Estamos esperando su firmeza. También el Tribunal Supremo, después de ocho años de pleito, ha reconocido nuestra competencia en la realización en particular de un proyecto de ejecución de un complejo cárnico. El TSJ de Madrid dictó sentencia reconociendo la competencia de los arquitectos para redactar proyectos de instalación eléctrica de baja tensión. Por último, el Tribunal Supremo nos ha dado la razón en el tema del IVIMA: ha declarado la nu-



lidad de los trece concursos de proyecto y obra que convocó en su día.

En este sentido el Colegio va a ofrecer a la Comunidad de Madrid, una vía de dialogo para que estas actuaciones no se vuelvan a repetir y en la que incluiremos otros temas que nos afectan. Todas las sentencias, así como los resúmenes de las mismas las tenéis en la página web.

Se han convocado y fallado los nuevos Premios "Opera Prima", a la primera obra realizada y "Premio PFC" para recién titulados. Ambos han tenido una amplia participación y estamos convencidos de que premiar, distinguir y reconocer la obra arquitectónica bien hecha redundará en el beneficio de todos nosotros como profesionales y de la arquitectura.

Es importante que la sociedad tome conciencia de que la arquitectura no es un bien de consumo sujeto a los vaivenes del mercado ni a los criterios fluctuantes de la oferta y la demanda. La Arquitectura es un bien social, es patrimonio y riqueza de la sociedad. Estamos convencidos de que sólo cuando la sociedad y

la Administración tomen plena conciencia de ello, nuestro trabajo será respetado y valorado. Es lamentable que siendo nuestros honorarios profesionales de ínfima repercusión en el coste del proceso edificatorio, seamos sometidos a la ignominia de la rebaja y el regateo. Contra esto hemos iniciado una campaña de concienciación del valor del buen trabajo profesional responsable y eficaz, empezando por los propios estudiantes de Arquitectura, en los medios de comunicación y con la Administración.

Como podéis ver en la web, la OCAM está participando en la convocatoria de nuevos concursos, trabajando para que las condiciones sean más justas para los arquitectos y se garantice la transparencia y calidad. Se acaban de convocar concursos para las cinco sedes olímpicas, tres para la villa olímpica, la intervención urbana en Tetuán y hay otros tantos pendientes de ser publicados.

Para el seguimiento del Proceso de Bolonia y con el fin de poder tomar todas las iniciativas posibles encaminadas a lograr la defensa de la calidad de la enseñanza y del ejercicio profesional, hemos creado un grupo de trabajo compuesto por expertos de las escuelas de Arquitectura y miembros de la Junta de Representantes.

Os informo del tema que nos preocupa a todos: la crisis en nuestro sector y cómo esta afectando a los arquitectos. Estamos llevando mes a mes el seguimiento de los expedientes que entran al COAM para visado. A fecha 31 de mayo, los proyectos básicos que han entrado en los primeros cinco meses de 2008, y haciendo una comparativa al 2007, tenemos: residencial colectiva, -28,40%; residencial unifamiliar, -52,17%; terciario-oficinas, +23,14%; industrial, -59,38%, y rehabilitación-intervenciones parciales, sin variación. Por último, os comento que hemos incorporado en [www.coam.es](http://www.coam.es) varios apartados nuevos, así como foros de debate sobre asuntos que nos competen con el fin de facilitar la participación y la máxima transparencia en nuestra gestión.

Un fuerte abrazo,  
Paloma Sobrini Sagaseta de llurdo  
Decano del COAM